

Ambato, 24 de Mayo de 2016

Señor.
Juan Pablo Palacios Larrea
Ambato

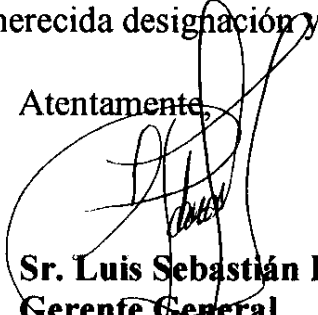
De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CÍA. LTDA.**, reunida a los veintitrés días del mes de mayo del año 2016, lo eligió a Usted para que desempeñe el cargo de Presidente por el periodo de dos años, con los deberes y derechos establecidos en el Estatuto de la Compañía que consta en el Art. 29

La compañía **AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de octubre de 1999 otorgada ante la Notaria Primera Dra. Helen Rubio Lecaro e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de noviembre de 1999, bajo el Número 386 y anotada en el repertorio Numero 1625.

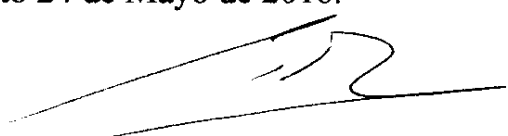
Por medio del presente le expreso mis más sinceras felicitaciones por tan merecida designación y le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Sr. Luis Sebastián Palacios Larrea
Gerente General
AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS
E HIJOS CÍA. LTDA.

Yo, Señor Juan Pablo Palacios Larrea, acepto el cargo de Presidente de la compañía **AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CÍA. LTDA.**, y prometo desempeñar fiel y cumplidamente las funciones.
Ambato 24 de Mayo de 2016.



Sr. Juan Pablo Palacios Larrea.

Nombres: Juan Pablo Palacios Larrea
Ciudad: Ambato
Dirección: Los Toctes y Capulies (Sector Ficoa)
Cedula: 180219214-4



Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 5547

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3858
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	356
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS LARREA JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1802192144
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANOS/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO